Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202632010009343

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 20-02-2026 18:18:38

PARA: **MILTON DAVID RODRIGUEZ ROJAS**
Subgerente de Operaciones

DE: **SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES**
Gerente Grupo de Evaluación de Proyectos

ASUNTO: **SOLICITUD REASIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De manera atenta, me permito solicitar la reasignación de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2017611	2017	ING INGENIERÍA S.A.S	JEANNETTE PATRICIA VÁSQUEZ NIÑO Contratista Contrato No. 2026319	Desde el 16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2017613, 2017612 y 2017615	2017	CONSORCIO INTERVIVIENDA	RAUL ERNESTO ARGAEZ SLVA Contratista Contrato No. 2026415	Desde el 10/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2017614	2017	CONSORCIO PROVIVIENDA	CAMILO ANDRES VARGAS VALCÁRCEL Contratista Contrato No. 2026247	Desde el 16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024882	2024	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	ELIZABETH MARCIALES DAZA Contratista Contrato No. 2026290	Desde el 06/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024906	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	SONIA LILIANA FONSECA SANCHEZ Contratista Contrato No. 2026425	Desde el 16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2024883	2024	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	LUISA MARÍA DELGADO TORRES Contratista Contrato No. 2026376	Desde el 16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024907	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	KAREN STEPHANIE GOMEZ BURGOS Contratista Contrato No. 2026358	Desde el 16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024881	2024	FUNDESCO INTEGRAL -FICSER	YESID ALEJANDRO BARBOSA RUEDA Contratista Contrato No. 2026432	Desde el 6/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2022787	2022	CONSORCIO COLOMBIA RURAL	Ana Milena Valencia Agudelo Contratista Contrato No. 2026230	Desde el 9/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2022789	2022	CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	Jhonnys German Alvarez Alvarez Contratista Contrato No. 2026330	Desde el 10/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación

Se precisa que la reasignación de supervisión se solicita teniendo en cuenta que los contratistas relacionados cuentan con las calidades de estudios y experiencias calificada, que permite efectuar un ejercicio eficaz de la labor de supervisión. En ese orden de ideas y realizada la actividad de verificación al interior del Grupo de Evaluación de Proyectos se detectó la necesidad de fortalecer la supervisión realizando una distribución de cargas, en aras de ejercer una adecuada vigilancia y control contractual, tendientes a verificar el cabal cumplimiento o ejecución del objeto y las obligaciones contenidas en cada uno de los contratos y/o convenios, según lo establecido en las normas, comprometidos de esta forma con los fines del Estado y el cumplimiento de las metas de ENTerritorio S.A.

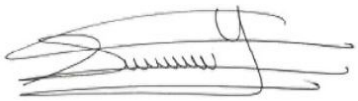
Dicho lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio S.A manual de contratación y el marco normativo que lo reglamenta y los requerimientos propios de cada contrato al momento de su estructuración se adelantó la contratación de profesionales calificados para fortalecer la supervisión debido a que ENTerritorio S.A. con la suscripción del contrato de prestación de servicios No. 216169, 24002,224004 y 221014 debe efectuar la supervisión a las zonas donde se aplicaran los subsidios, actividad que desborda su capacidad para vigilarlos a través de sus funcionarios de planta, de lo cual se deriva en una imposibilidad física y jurídica de ejercer una adecuada vigilancia y control contractual.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Por lo anterior, agradezco efectuar la reasignación de supervisión de los contratos previamente mencionados.

Cordialmente,



SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Proyectó: MARTHA JEANNETTE HINCAPIE GONZALEZ - CONTRATISTA - GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
Elaboró: MARTHA JEANNETTE HINCAPIE GONZALEZ - CONTRATISTA - GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
Revisó: KAREN PAOLA LEON GARCIA - CONTRATISTA - GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202640010000913

Pública	X	Pública Reservada		Pública Clasificada	

MEMORANDO

Bogotá D.C, 12-03-2026 17:23:00

PARA: **SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES**
GERENTE GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

JEANNETTE PATRICIA VÁSQUEZ NIÑO
RAUL ERNESTO ARGAEZ SLVA
CAMILO ANDRES VARGAS VALCÁRCEL
ELIZABETH MARCIALES DAZA
SONIA LILIANA FONSECA SANCHEZ
LUISA MARÍA DELGADO TORRES
KAREN STEPHANIE GOMEZ BURGOS
YESID ALEJANDRO BARBOSA RUEDA
ANA MILENA VALENCIA AGUDELO
JHONNYS GERMAN ALVAREZ ALVAREZ

CONTRATISTA (S) GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

DE: MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES
ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. y las facultades otorgadas por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 “Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario” y se dictan otras disposiciones, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2017611	2017	ING INGENIERÍA S.A.S	**JEANNETTE PATRICIA VÁSQUEZ NIÑO** Contratista Contrato **No. 2026319**	16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2017613, 2017612 y 2017615	2017	CONSORCIO INTERVIVIENDA	**RAUL ERNESTO ARGAEZ SLVA** Contratista Contrato **No. 2026415**	10/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2017614	2017	CONSORCIO PROVIVIENDA	**CAMILO ANDRES VARGAS VALCÁRCEL** Contratista **Contrato No. 2026247**	16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024882	2024	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	**ELIZABETH MARCIALES DAZA** Contratista Contrato **No. 2026290**	06/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024906	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	**SONIA LILIANA FONSECA SANCHEZ** Contratista Contrato **No. 2026425**	16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2024883	2024	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	**LUISA MARÍA DELGADO TORRES** Contratista Contrato **No. 2026376**	16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024907	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	**KAREN STEPHANIE GOMEZ BURGOS** Contratista Contrato **No. 2026358**	16/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2024881	2024	FUNDESCO INTEGRAL -FICSER	**YESID ALEJANDRO BARBOSA RUEDA** Contratista Contrato **No. 2026432**	6/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2022787	2022	CONSORCIO COLOMBIA RURAL	**ANA MILENA VALENCIA AGUDELO** contratista Contrato No. 2026230	9/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación
2022789	2022	CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	**JHONNYS GERMAN ALVAREZ ALVAREZ** Contratista Contrato No. 2026330	10/02/2026	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa

Cordialmente,



MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: NICOLAS MORALES GOMEZ - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Elaboró: NICOLAS MORALES GOMEZ - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Revisó: IVANNA LISSETH BURBANO IBARRA - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-0001'2
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Outlook

DESIGNACION/REASIGNACION DE SUPERVISION: GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Desde Nicolas Morales Gomez <nmoral@enterritorio.gov.co>
Fecha Mar 17/03/2026 11:18
Para Sonia Janeth Castellanos Morales <scastell@enterritorio.gov.co>; Jeannette Patricia Vásquez Nino <jvasquez@enterritorio.gov.co>; Raúl Ernesto Argáez Silva <rargaez@enterritorio.gov.co>; Camilo Andrés Vargas Valcarcel <cvargas3@enterritorio.gov.co>; Elizabeth Marcilaes Daza <emarcil@enterritorio.gov.co>; Sonia Liliana Fonseca Sanchez <sfonseca@enterritorio.gov.co>; Luisa Maria Delgado Torres <ldelgad1@enterritorio.gov.co>; Karen Stephanie Gomez Burgos <kgomez1@enterritorio.gov.co>; Yesid Alejandro Barbosa Rueda <ybarbosa@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Valencia Agudelo <avalenci@enterritorio.gov.co>; Jhonnys German Alvarez Alvarez <jalvarez1@enterritorio.gov.co>
CC Oliva Barrios Agudelo <obarrios1@enterritorio.gov.co>

17 archivos adjuntos (3 MB)

REASIGNACION JHONNYS GERMAN ALVAREZ .pdf; REASIGNACION JEANNETTE PATRICIA VASQUEZ.pdf; REASIGNACION RAUL ERNESTO ARGAEZ SLVA.pdf; REASIGNACION CAMILO VARGAS VARCARCEL .pdf; REASIGNACION ELIZABETH MARCIALES DAZA .pdf; REASIGNACION SONIA LILIANA FONSECA SANCHEZ.pdf; REASIGNACION LUISA MARIA DELGADO TORRES .pdf; REASIGNACION KAREN STEPHANIE BURGOS .pdf; REASIGNACION YESID ALEJANDRO BARBOSA RUEDA .pdf; REASIGNACION ANA MILENA VALENCIA .pdf; REASIGNACION JHONNYS GERMAN ALVAREZ .pdf; 202640010000913.pdf; 1. CIRCULAR 167 DEL 21 MARZO 2023.pdf; 2. MEMORANDO DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE LABORES EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.pdf; 3. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.pdf; 4. GUIA SUPERVISION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf; 202540010006763 Memorando Lineamientos Designación y Reasignación Supervisión Contractual.pdf;

Buenas tardes Respetados:

De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

***JEANNETTE PATRICIA VÁSQUEZ NIÑO**:*

No. CONTRATO	VIGEN CIA CONTR ATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓ N	FECHA FIN SUPERVISIÓ N	ENLACE SECOP II
		ING INGENIRIA			https://www.contrato s.gov.co/consultas/de talleProceso.do?numC onstancia=17-4-6572188
	2017	S.A.S	16/02/26	Hasta la	
2017611				finalización del plazo de	
				ejecución o	
				reasignación	

RAUL ERNESTO ARGAEZ SLVA:

No. CONTRATO	VIGE NCIA CONT RATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓ N	FECHA FIN SUPERVISIÓ N	ENLACE SECOP II
2017613, 2017612, 2017615.	2017	CONSORCIO INTERVIVIENDA	10/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://www.contratos.g ov.co/consultas/detalleP roceso.do?numConstanci a=17-4-6572188

CAMILO ANDRES VARGAS VALCÁRCEL:

No. CONTRATO	VIGE NCIA CONT RATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓ N	FECHA FIN SUPERVISIÓ N	ENLACE SECOP II
					https://fonade.sharepoint.c
				Hasta la	**om/sites/BASESSUBGEREN**
2017614	**2017**	**CONSORCIO PROVIVIENDA**	**16/02/26**	**finalización del plazo de**	**CIADEOPERACIONES/Docu mentos**
				ejecución o	**compartidos/General/[NUM**
				reasignación	**ERO DE PROCESOS SECOP**
					I.xlsx]SECOP_I'!$A:$B;2;0)

ELIZABETH MARCIALES DAZA:

No. CONTRATO	VIGE NCIA CONT	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVIS IÓN	FECHA FIN SUPERVISI ÓN	ENLACE SECOP II

	RATO				
2024882	2024	Alianza integral de proyectos SAS BIC	06/02/2026	22/03/2026	https://community.secop.gov.co/ Public/Tendering/OpportunityDet ail/Index? noticeUID=CO1.NTC.67 62983&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SONIA LILIANA FONSECA SANCHEZ:

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024906	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	16/02/2026	22/03/2026	https://community.secop.gov. co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO 1.NTC.6762553&isFromPublic Area=True&isModal=true&asPopupView=true

LUISA MARÍA DELGADO TORRES:

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024883	**2024**	**ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC**	**16/02/26**	**Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación**	**https://community.se cop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID= CO1.NTC.6762984&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**

KAREN STEPHANIE GOMEZ BURGOS:

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
22024907	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.seco p.gov.co/Public/Tenderin g/OpportunityDetail/Ind ex? noticeUID=CO1.NTC. 6762554&isFromPublicArea=True&isModal=true &asPopupView=true

YESID ALEJANDRO BARBOSA RUEDA:

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024881	**2024**	**FUNDESCO INTEGRAL - FICSER**	**06/02/26**	**Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación**	**https://community.se cop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDe tail/Index? noticeUID= CO1.NTC.6762982&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**

ANA MILENA VALENCIA AGUDELO:

No. CONTRATO	VIGEN CIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2022787	**2024**	**CONSORCIO COLOMBIA RURAL**	**09/02/26**	**Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación**	**https://community.secop.g ov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2983519&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**

JHONNYS GERMAN ALVAREZ ALVAREZ:

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2022789	2022	CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	10/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportu noticeUID=CO1.NTC.3038566&isFromPublicArea=True&is

Muchas gracias por su atencion, cordialmente.

NICOLÁS MORALES GOMEZ
Contratista
Subgerencia de Operaciones
nmoral@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio webwww.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

Buenas tardes Dra. **ANA MILENA**:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s): e

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2022787	2024	CONSORCIO COLOMBIA RURAL	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2983519&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dr. Camilo:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s): e

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2017614	2017	CONSORCIO PROVIVIENDA	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://fonade.sharepoint.com/sites/BASESSUBGERENCIADEOPERACIONES/Documentos compartidos/General/[NUMERO DE PROCESOS SECOP I.xlsx]SECOP_I'!$A:$B;2;0)

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dra. Elizabeth:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024882	2024	Alianza integral de proyectos SAS BIC	06/02/2026	22/03/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6762983&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dra. Jeannette:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2017611	2017	ING INGENIRIA S.A.S	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6572188

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dr. Jhonnys German:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s): e

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2022789	2022	CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	10/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3038566&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dr. Jhonnys German:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s): e

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2022789	2022	CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	10/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3038566&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Karen:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
22024907	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6762554&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dra. Luisa María:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024883	2024	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	16/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6762984&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dr. Raúl Ernesto:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s): e

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2017613, 2017612, 2017615.	2017	CONSORCIO INTERVIVIENDA	10/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6572188

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dra. Sonia Liliana:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024906	2024	CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	16/02/2026	22/03/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6762553&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.

NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.

NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Buenas tardes Dr. **YESID**:
De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

No. CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO SUPERVISIÓN	FECHA FIN SUPERVISIÓN	ENLACE SECOP II
2024881	2024	FUNDESCO INTEGRAL - FICSER	06/02/26	Hasta la finalización del plazo de ejecución o reasignación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6762982&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.
NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.
NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.
NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,